

Índice de libertad económica 2017

El índice de libertad económica es realizado anualmente por The Heritage Foundation con la colaboración del Wall Street Journal desde 1995. The Heritage Foundation define la libertad económica como el derecho fundamental que tienen los seres humanos para controlar su trabajo y su propiedad. El índice como tal, analiza los cambios que producen las políticas económicas sobre la libertad económica. A su vez, clasifica los países según el valor obtenido en el índice, cuya clasificación va desde libre hasta reprimida.

Cuadro 1 Índice de libertad económica: clasificación de los países según valor del índice	
Categoría	Valor del Índice
Libre	(80-100)
Mayormente libre	(70-79.9)
Moderadamente libre	(60-69.9)
Mayormente controlada	(50-59.9)
Reprimida	(0-49.9)

Fuente: elaboración propia con datos de The Heritage Foundation

Para el año 2017, el índice incluye dos nuevas libertades económicas que son la salud fiscal y la efectividad judicial, logrando un total de 12 indicadores que permiten evaluar el estado de derecho, el tamaño del gobierno, la eficacia reguladora y la apertura de los mercados, los 4 pilares principales de la libertad económica de 186 países.

En esta nueva edición la metodología sufrió cambios como la modificación de los nombres de “libertad frente a la corrupción” por “Integridad gubernamental” y la “libertad fiscal” pasa a ser la “carga fiscal”. En ese mismo ámbito, se incluyó también una igual ponderación para los 4 pilares principales en el índice.

Cuadro 2 Índice de libertad económica: Clasificación según pilares de la libertad económica 2017			
➤ Estado de derecho	➤ Tamaño del gobierno	➤ Eficacia regulatoria	➤ La apertura de los mercados
Derechos de propiedad	Carga fiscal	Libertad de negocios	Libertad comercial
Efectividad judicial	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
Integridad gubernamental	Salud fiscal	Libertad monetaria	Libertad financiera

Fuente: elaboración propia con datos de The Heritage Foundation

Estos 4 pilares poseen una ponderación de 0.25 cada uno en el índice, es decir, exactamente iguales, para así tener un valor máximo de 100 puntos y un mínimo de 0 puntos. Cada uno, a su vez posee 3 indicadores que se utilizan para obtener el valor general del pilar a través de un promedio y así de manera final, obtener el índice. Ejemplo del caso dominicano:

$$\text{Estado de derecho} = \frac{56.1 + 25.3 + 30.9}{3} = 37.4$$

$$\text{Tamaño del gobierno} = \frac{84.6 + 90.2 + 90.1}{3} = 88.3$$

$$\text{Eficacia regulatoria} = \frac{52.8 + 56.2 + 76.7}{3} = 61.9$$

$$\text{La apertura de los mercados} = \frac{77 + 75 + 40}{3} = 64$$

$$\text{Índice} = 37.4(0.25) + 88.3(0.25) + 61.9(0.25) + 64(0.25) = \mathbf{62.9}$$

Cuadro 3
República Dominicana: Índice de libertad económica
Resultados de método de cálculo
2017

➤ Estado de derecho	37.4	➤ Tamaño del gobierno	88.3	➤ Eficacia regulatoria	61.9	➤ La apertura de los mercados	64
Derechos de propiedad	56.1	Carga fiscal	84.6	Libertad de negocios	52.8	Libertad comercial	77
Efectividad judicial	25.3	Gasto público	90.2	Libertad laboral	56.2	Libertad de inversión	75
Integridad gubernamental	30.9	Salud fiscal	90.1	Libertad monetaria	76.7	Libertad financiera	40
Índice de libertad económica: 62.9							

Fuente: elaboración propia con datos de The Heritage Foundation

Según el cuadro anterior, la República Dominicana posee un valor de 62.9 en el índice, y dada la clasificación hecha por The Heritage Foundation, esto significa que es un país “moderadamente libre”. Cabe resaltar que la República Dominicana ocupa el lugar 76 del Ranking mundial de los países estudiados y el lugar 16 de los países ubicados en la misma región (América y el caribe).

Dentro de este grupo de 32 países, alrededor del 47% corresponde a la clasificación de economías moderadamente abiertas. Los 14 países de la región que caen en esta clasificación son economías de renta media y media alta. Dentro de este grupo se encuentra la República Dominicana.

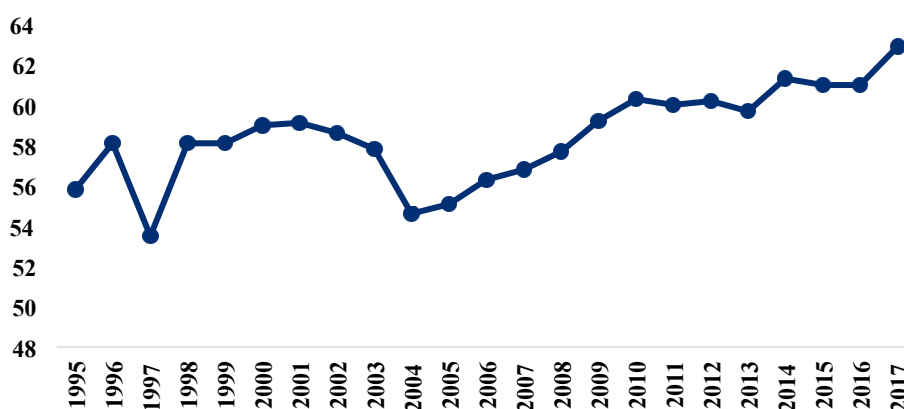
Cuadro 4 Índice de libertad económica: Región americana y el caribe 2017			
País	Ranking regional	Ranking mundial	Índice
Canada	1	7	78.5
Chile	2	10	76.5
United States	3	17	75.1
Colombia	4	37	69.7
Uruguay	5	38	69.7
Jamaica	6	41	69.5
Peru	7	43	68.9
Panama	8	54	66.3
Saint Vincent and the Grenadines	9	59	65.2
Saint Lucia	10	62	65
Costa Rica	11	63	65
El Salvador	12	66	64.1
Dominica	13	67	63.7
Mexico	14	70	63.6
Guatemala	15	74	63
Dominican Republic	16	76	62.9
Paraguay	17	80	62.4
Trinidad and Tobago	18	87	61.2
The Bahamas	19	90	61.1
Nicaragua	20	98	59.2
Honduras	21	100	58.8
Belize	22	101	58.6
Guyana	23	106	58.5
Barbados	24	130	54.5
Brazil	25	140	52.9
Argentina	26	156	50.4
Haiti	27	159	49.6
Ecuador	28	160	49.3
Suriname	29	167	48
Bolivia	30	168	47.7
Cuba	31	178	33.9
Venezuela	32	179	27

Fuente: elaboración propia con datos de The Heritage Foundation

Sin embargo, a través de los años, el desempeño mostrado por la República Dominicana en el índice no ha sido el mismo en cuanto a la clasificación. Para el periodo 1995-2009, la República Dominicana era considerada una economía bastante regulada hasta el 2010 donde la tendencia comenzó a cambiar y pasó a ser una economía moderadamente libre, exceptuando el año 2013 que obtuvo un valor de 59.7 cayendo en el rango de una economía bastante regulada.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la tendencia anteriormente explicada, alcanzando valor máximo en el 2017 con 62.9 y mínimo en el 1997 con 53.5.

Gráfico 1
República Dominicana: Índice de libertad económica
1995-2017



Fuente: elaboración propia con datos de The Heritage Foundation

En resumidas cuentas, las pautas a mejorar para el caso dominicano serían tratar de incrementar aquellos indicadores individuales correspondientes a los distintos pilares que forman el índice y que no han presentado valores favorables, como el caso de la libertad financiera cuyo valor fue sólo de 40 puntos, y según The Heritage Foundation esto indica que el país posee una interferencia gubernamental fuerte, que el banco central está sujeto a la influencia del gobierno y su capacidad para hacer cumplir los contratos y prevenir el fraude es débil. Y también, hacer énfasis en los componentes del estado de derecho, cuyo aporte al índice fue el menor debido a la baja calificación en materia de efectividad judicial e integridad gubernamental.